



ING. J. GUADALUPE GUTIERREZ VILLAGOMEZ
EL SUBDELEGADO FEDERAL DE GESTIÓN
DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEMARNAT EN COAHUILA
PRESENTE

FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS: 53 FECHA: 12/12/2019
LUGAR DE LA COMISION: PREDIO RÚSTICO SIERRA SAN LUCAS, MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE, ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PERIODO: Durante 1/2 días, del 11 de DICIEMBRE al 11 de DICIEMBRE 2019

OBJETIVO DE LA COMISIÓN (DETALLADO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

• Realizar Visita técnica de verificación a predio rústico ubicado el lado sur de la carretera federal 54 Saltillo - Monterrey, propiedad de la empresa Holcim Mexico Operaciones, donde se pretende establecer una mina para el aprovechamiento de piedra para elaborar cemento, en el municipio de Ramos Arizpe, en el Estado de Coahuila de Zaragoza.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se realizó un recorrido por las superficies por donde se pretenden establecer las obras y las actividades para el minado a cielo abierto con el objeto de conocer las condiciones físicas del terreno que en su momento se pretende desmontar para realizar el aprovechamiento de piedra, con el objeto de conocer las condiciones físicas de la vegetación presente en las superficies pretendidas para realizar el cambio de uso de suelo en terrenos forestales.

CONCLUSIONES:

Se encontró que las áreas donde se pretende establecer el proyecto se ubican a la exposición norte de la sierra, los terrenos son propiedad de la empresa promotora, el acceso al predio se hace por la carretera federal 54 tramo Saltillo - Monterrey, kilómetro 23.5 aproximadamente, lado sur.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se visitó el sitio encontrando lo siguiente:

- Después de un recorrido se detectó que el uso que se le da al terreno es para la explotación de material pétreo ya establecido con anterioridad;
- Destacan los individuos de Yucca, Agave, diferentes especies de Cactáceas, Mezquite, lechuguilla, Sotol, entre otras;
- Los terrenos se ubican en la parte media alta de la falda de la sierra en la exposición norte, como referencia se puede mencionar el derecho de vía federal de la carretera Saltillo - Monterrey;
- Se aprecia que la vegetación forestal nativa original estaba conformada principalmente por individuos del matorral desértico rosetófilo.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Cumplir con la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento, la Ley Federal de Procedimiento Administrativo aplicada de manera supletoria: artículos 62, 63, 64, 65 y 69

ATENTAMENTE

RUPERTO ZAPÉN PRADO

PROFESIONISTA EJECUTIVO DE SERV. ESP.

Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario.